

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES

CONVOCA

A la comunidad estudiantil de la Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales a participar en la exhibición y premiación de obras audiovisuales en el marco del proyecto *ARPAWARDS*.

BASES

DEL OBJETO

El festival *ARPAWARDS* busca, a través de esta convocatoria, premiar las obras audiovisuales más destacadas de la comunidad estudiantil de la Facultad, así como brindar un espacio de exhibición para los trabajos seleccionados.

Podrán participar personas pertenecientes a la comunidad estudiantil ARPA que se encuentren activas, o que no tengan más de un año de haber egresado, con obras audiovisuales realizadas después de agosto de 2024.

TEMÁTICA

El cine es, por naturaleza, un trabajo colectivo. En un contexto donde las disciplinas se fragmentan y compiten, esta convocatoria propone repensar la creación audiovisual desde la colaboración y la interdisciplinariedad.

Se invita a reflexionar sobre el papel de las prácticas artísticas dentro de la universidad y su capacidad de transformar la realidad a partir del trabajo conjunto.

Asimismo, la presente convocatoria busca reconocer la relevancia del sonido como elemento fundamental en la construcción audiovisual, tanto en su dimensión técnica como narrativa, entendiendo su papel en la generación de sentido, atmósfera y discurso dentro de las obras.

CATEGORÍAS

Todas las obras serán evaluadas de manera transversal en las siguientes categorías:

DE CLASIFICACIÓN

1. Ficción

Obras en las cuales se construye uno o varios espacios y personaje(s) con la intención de contar una historia. Entiéndase la misma como un conjunto de acontecimientos relacionados por una temática específica.

2. No ficción

Obras que muestran determinado fenómeno (hecho, proceso) que se presenta o presentó en la realidad objetiva. Muestran este fenómeno, lo describen, lo explican y tornan en documento o testimonio acerca del mismo.

3. Experimental

Obras que exploran lenguajes no convencionales.

DE EVALUACIÓN TÉCNICA

4. Composición y movimiento

Se evaluará la calidad cinematográfica de la imagen en relación con la puesta en escena. Se valorará el uso del encuadre, la iluminación, la composición visual y el movimiento de cámara y personajes, considerando su coherencia con la propuesta estética y narrativa. *Departamentos a premiar:* Cinematografía, diseño de producción.

5. Continuidad y secuencia

Se evaluará la coherencia narrativa y el flujo del montaje. Se tomará en consideración la claridad en la construcción del relato, la ausencia de errores de continuidad y la fluidez en la edición. *Departamentos a premiar:* Script, montaje, guión.

6. Casting

Se evaluará la pertinencia del elenco y la calidad interpretativa. Se valorará la selección de actores en relación con los personajes, la credibilidad de las interpretaciones y la consistencia en el desarrollo actoral. *Departamentos a premiar:* Casting, actuación.

7. Congruencia audiovisual

Se evaluará la integración entre los elementos visuales y sonoros en función del discurso de la obra. Se analizará la relación entre imagen y sonido, su sincronización y su capacidad para construir sentido narrativo y atmósfera. *Departamentos a premiar:* Dirección, guión, sonido.

8. Diseño sonoro

Se evaluará la calidad técnica y el desarrollo del sonido como lenguaje propio dentro de la obra. Se valorará la limpieza del audio, la creación de atmósferas, el uso de efectos, ambientes y musicalización, así como su aporte expresivo independiente de la imagen. *Departamentos a premiar:* Sonido, postproducción de audio.

9. Producción de atmósfera visual

Se evaluará la capacidad de la obra para construir un universo cinematográfico sólido a través de la producción y el diseño visual. Se considerará la resolución creativa de recursos, la coherencia estética, el uso del color, la ambientación, escenografía y vestuario, así como su integración para generar una atmósfera significativa y un impacto dentro del relato. *Departamentos a premiar:* Diseño de producción, producción.

CATEGORÍAS EXCLUSIVAS DE ANIMACIÓN

1. Animación 2D

Se valorará la fluidez, consistencia visual, lenguaje cinematográfico e impacto narrativo de la animación bidimensional.

2. Animación 3D

Se valorará la fluidez, iluminación, calidad técnica e impacto narrativo de la animación tridimensional.

3. Animatic

Se evaluará la claridad narrativa y visual en propuestas de previsualización. Se valorará el lenguaje cinematográfico, ritmo y legibilidad.

4. Técnica animada o mixta

Se evaluará la calidad técnica y estética en propuestas animadas o híbridas. Se valorará la fluidez de la animación, la integración de técnicas mixtas y su coherencia narrativa.

NOTAS ACLARATORIAS

Las categorías de clasificación y evaluación se aplican a todas las obras participantes, incluyendo las animadas.

Las categorías de animación son exclusivas para obras animadas.

Se consideran obras animadas aquellas realizadas mediante técnicas cuadro por cuadro o digitales, incluyendo animación 2D, 3D y técnicas mixtas como *stop motion*, *pixilación* u otros procesos híbridos.

Las obras animadas serán evaluadas de forma conjunta por los comités de arte digital, cinematografía y artes plásticas, en atención a su carácter interdisciplinario.

Se solicita atentamente a las personas participantes que inscriban su obra en el *Acervo cinematográfico de la Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales*.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=x8fjOIHq3kaVQBL0EQ6sm8Vx_HUrchhEpWDMXiXJuUdUOFVET0ITUIVTTEwzVFBaWE1SNVZNWUJJOSS4u

RECEPCIÓN DE OBRA

Cada persona participante podrá registrar únicamente una obra.

En caso de participación colectiva, se deberá designar a una persona responsable, quien proporcionará su nombre y correo electrónico. En caso de resultar ganadores, se mencionará al colectivo durante la ceremonia de premiación. Esto contempla sistemas de organización horizontales en que todas las personas reciben un mismo tipo de crédito, para estructuras verticales, únicamente la persona a cargo queda bloqueada a registrar más obras.

Los trabajos que no cumplan con los términos de esta convocatoria no serán considerados.

Al inscribirse, la persona participante se compromete a involucrarse activamente en el proceso y a cumplir con los plazos y requisitos establecidos.

REGISTRO

El registro es gratuito y deberá ser realizado por la persona autora o representante del colectivo.

El periodo de registro estará abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de julio de 2026.

Las postulaciones se recibirán a través del siguiente formulario: [CONVOCATORIA AUDIOVISUAL: Rellenar formulario](#) .

Las obras deberán enviarse en formato .mp4, mediante un enlace de Google Drive u otra plataforma de almacenamiento similar que permita su correcta visualización.

Es necesario que la persona participante autorice el uso de su obra para exhibiciones dentro del evento y materiales de difusión relacionados con el mismo. No se solicita la premiere del cortometraje, pero sí información sobre su estado de estreno (sí se ha exhibido antes y dónde en caso que si)..

Material complementario requerido:

- Ficha técnica:

- Nombre de la obra
- Colectivo o productora responsable
- Año de producción
- Sinopsis
- Estado de estreno
- Póster y/o stills

SELECCIÓN

Comité de selección

Un comité formado por estudiantes del comité organizador del departamento audiovisual del festival *ARPAWARDS* seleccionará las obras que integrarán la muestra oficial en cada categoría.

Notificación

Las personas seleccionadas serán notificadas a más tardar el 15 de agosto de 2026.

Posteriormente, se les podrá invitar a autorizar la exhibición de sus obras en futuras muestras que den continuidad al proyecto.

JURADO Y EVALUACIÓN

El jurado estará conformado por profesorado de la Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales.

El jurado podrá declarar desierta cualquier categoría si así lo considera pertinente.

Sus decisiones serán finales e inapelables.

PREMIACIÓN

En cada categoría podrá haber una obra ganadora única o empate, así como hasta dos menciones honoríficas, a criterio del jurado.

RESUMEN DE FECHAS IMPORTANTES

Registro: Desde la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de julio de 2026.

Publicación de nominados: 15 de agosto de 2026

Ceremonia de premiación: Por definirse. Esta y cualquier otra información pendiente será dada a conocer oportunamente a través de las redes oficiales de los *ARPAWARDS*: <https://www.instagram.com/arpawards?igsh=MXM5dmFxa3p2YzFtcw==>

PREVISIONES FINALES

El comité organizador de los *ARPAWARDS* podrá realizar modificaciones a la presente convocatoria sin perjuicio de las personas participantes y sin favorecer a ninguna en particular.

Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité organizador.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de sus términos.

Toda la información proporcionada será utilizada exclusivamente para fines relacionados con el evento.

Para cualquier aclaración, contactar a: xavier.capetillo@alumno.buap.mx

Atentamente

"Pensar Bien, Para Vivir Mejor"

Heroica Puebla de Zaragoza, Lunes, 13 de abril de 2026

Comité organizador estudiantil de los *ARPAWARDS*

Facultad de Artes Plásticas y Audiovisuales